

**STATEMENT OF
COMMISSIONER MICHAEL O'RIELLY**

Re: *The Uniendo a Puerto Rico Fund and the Connect USVI Fund, et al.*, WC Docket Nos. 18-143, 10-90, 14-58

Despite substantial rebuilding and restoration efforts by both the public and private sectors in Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands, the areas devastated by last year's hurricanes continue to face significant infrastructure and communications service challenges. Therefore, I support providing additional, targeted relief to assist with ongoing recovery, as long as there is sufficient oversight of the funding and support is provided in a manner that comports with our long-standing universal service principles. I appreciate that the item has been revised to address these issues, so I will vote to approve.

With respect to the near-term or "stage 1" funding, I supported edits of my colleague, Commissioner Carr, to place additional safeguards on the funding, and offered my own to protect against the conditioning or diversion of universal service support for other purposes. Indeed, I have urged the agency to include what I have called "guardrails" in each universal service reform order that has come before us to help ensure that scarce universal service dollars are used as intended. Here, it is also critical that funding be used to restore service, as it seems that prior emergency funding had little impact, except to help pay off old debts.

Regarding the longer-term or "stage 2" funding, it is important to recognize that the Commission has never implemented Connect America Fund (CAF) obligations for price cap carriers serving these territories. Specifically, back in 2011, the Commission determined that the cost model that would be used to calculate support for carriers nationwide might not adequately account for different operating conditions in the non-contiguous parts of the country. Therefore, the Commission allowed carriers serving these areas to receive support at pre-existing levels pending the adoption of tailored CAF plans. Similarly, mobile carriers have continued to receive frozen support and, since they will not be part of the Mobility Fund Phase II auction, the Commission must likewise adopt a tailored Mobility Fund plan for these areas. In short, while stage 2 will be an important part of the ongoing rebuilding process, it is also critical to get it right, as this will become the plan for these areas for years to come, just as the Commission has adopted plans for the various types of carriers serving Alaska.

With that in mind, I sought to adjust those portions of the Notice that may not have been exactly aligned with our important universal service reform principles. In particular, the Commission uses reverse auctions, wherever feasible, to allocate and distribute ongoing support. Given that there are multiple, overlapping mobile providers in Puerto Rico, it seemed illogical that we would want to continue to provide support to all of them for years without even having a game plan for phasing out redundant funding in the future. After all, another bedrock of our universal service reforms is that the Commission will only provide funding to one provider per area (and no funding in any area with an unsubsidized competitor). I am generally pleased that the item now proposes to conduct a reverse auction for mobile providers after a transitional period and that the competitive proposal process on the fixed side has been modified to be more auction like – in other words, more algorithmic and less discretionary.

Furthermore, I was concerned about providing additional funding to Puerto Rico because it has admitted to diverting 9-1-1 fees paid for by its communications users. Fortunately, the Governor has provided written assurance that it is taking steps to fix the problem and will not divert fees going forward. I intend to ensure that this commitment is met on an on-going basis.

I do remain troubled by a proposal in the item to *require* recipients of this particular funding to participate in the Commission's *voluntary* Disaster Information Reporting System (DIRS). We have not required other USF recipients to use DIRS. Moreover, these territories are not the only places in the country that experience natural disasters. If there were concerns about the level of participation or information collected through DIRS during the horrific hurricanes in Puerto Rico and the U.S. Virgin

Islands, such incidents should have been outlined in the item. During times of natural disasters, I generally am more concerned with ensuring people are safe and that service is restored than with mandatory reporting requirements. Further, it begs the question why the Commission isn't conducting a rulemaking of general applicability, rather than imposing obligations piecemeal on providers who may have no choice but to accept them.

Finally, I continue to believe that the Commission should work with Congress to determine whether any additional support provided through universal service could be reimbursed through emergency funding appropriated for hurricane relief. Other hurricane damaged infrastructure is being restored through appropriated funding, not from fees on consumers' bills. And because of our budget limitations, providing additional funding from universal service generally comes at the expense of other recipients. Targeted funding from Congress would ensure that qualifying providers and beneficiaries receive the relief needed to rebuild and restore service without impeding the important work of other universal service program participants to connect unserved communities.

**DECLARACIÓN DEL
COMISIONADO DE LA FCC, MICHAEL O'RIELLY**

Con referencia a: *Uniendo a Puerto Rico Fund y Connect USVI Fund, et al.*, WC Docket Nos. 18-143, 10-90, 14-58

A pesar de los sustanciales esfuerzos de reconstrucción y restauración realizados por los sectores público y privado, en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, las áreas devastadas por los huracanes del año pasado continúan enfrentando significativos retos en lo que respecta a infraestructura y a los servicios de comunicaciones. Por lo tanto, concuerdo en que se provea socorro adicional específico para asistir en la recuperación en curso, siempre y cuando la supervisión de los financiamientos sea suficiente y el apoyo sea aportado de forma acorde con nuestros principios tradicionales para el servicio universal. Aprecio que la disposición haya sido revisada para resolver estos temas, así que le daré mi voto de aprobación.

Respecto los financiamientos de corto plazo o de la “primera etapa” (“*stage 1*”), concuerdo con las revisiones de mi colega, el Comisionado Carr, que establecen resguardos adicionales para los financiamientos. Y he ofrecido mis propias revisiones, destinadas a impedir el acondicionamiento o desvío de los fondos de asistencia del servicio universal hacia otros propósitos. De hecho, he instado a la agencia a incluir lo que he denominado como “barandas” (*guardrails*) en cada orden de reforma del servicio universal que estemos considerando, para asegurarnos de que los escasos dólares del servicio universal sean usados para el propósito con que fue creado. En esto, también es de importancia fundamental que los fondos se usen para restablecer los servicios, ya que aparentemente los financiamientos de emergencia otorgados previamente no surtieron mayor efecto, excepto el de ayudar a pagar antiguas deudas.

Respecto al financiamiento de largo plazo o de la “etapa 2” (“*stage 2*”), es importante reconocer que la Comisión nunca ha implementado las obligaciones del *Connect America Fund (CAF)* en lo que respecta a topes de precios para los proveedores que atienden estos territorios. Específicamente, en 2011, la Comisión determinó que el modelo de costos que sería utilizado para calcular el apoyo a los proveedores a nivel nacional podría no considerar adecuadamente las condiciones de operación diferentes en las zonas no contiguas del país. Por lo tanto, la Comisión permitió que los proveedores que atienden dichas áreas siguieran recibiendo los niveles de financiamiento ya existentes hasta que se adopten planes CAF adaptados para dichas zonas. De igual forma, los proveedores de comunicaciones móviles han seguido recibiendo los fondos congelados y dado que no serán parte de la subasta del fondo de movilidad de la segunda etapa (*Mobility Fund Phase II*) la Comisión también deberá adoptar un plan de movilidad (*Mobility Plan*) diseñado específicamente para dichas áreas. En resumen, mientras por un lado la etapa 2 será una parte importante del proceso de reconstrucción en curso, también es fundamental que sea diseñada adecuadamente, dado que se convertirá en el plan para estas áreas por muchos años más –de la misma forma que la Comisión ha adoptado planes para los diversos tipos de proveedores que atienden Alaska.

Con eso en mente, procuré ajustar las porciones de la notificación (*Notice*) que posiblemente no estaban alineadas con exactitud y conforme a nuestros importantes principios de reforma del servicio universal. En particular, la Comisión usa las subastas inversas, dondequiera sea posible, para asignar y distribuir la asistencia continua. Dado que en Puerto Rico hay múltiples proveedores móviles, superpuestos, no parece lógico continuar proporcionándoles asistencia a todos durante años sin contar con un plan de acción destinado a eliminar gradualmente la asistencia redundante en el futuro. Después de todo, otra piedra angular de nuestras reformas del servicio universal es que la Comisión solo otorgará fondos a un proveedor por área (y no dará financiamiento en áreas donde haya competidores que no cuenten con subsidio). En general, me complace que la disposición proponga ahora la conducción de una subasta inversa para los proveedores de servicios móviles tras un periodo de transición y que el proceso competitivo de propuestas para los servicios fijos haya sido modificado para parecerse más a una subasta –en otras palabras, más algorítmico y menos discrecional.

Además, me preocupaba otorgar financiamiento adicional a Puerto Rico dado que ha admitido haber desviado fondos destinados al servicio 9-1-1 pagados por sus usuarios de comunicaciones. Afortunadamente, el Gobernador ha proporcionado garantía escrita de que está adoptando medidas para resolver el problema y que no desviará los fondos en el futuro. Planeo asegurarme de que dicho compromiso se cumpla de forma continua.

Aun me preocupa la propuesta incluida en la disposición para *exigir*, a los beneficiarios de este financiamiento en particular, su participación en el sistema *voluntario* de información de desastres (*Disaster Information Reporting System, DIRS*). No le hemos exigido a ningún otro beneficiario del USF el uso del DIRS. Más aun, estos territorios no son los únicos lugares del país que experimentan desastres naturales. Si había alguna inquietud respecto al nivel de participación o de información recopilada mediante el DIRS durante los horribles huracanes en Puerto Rico y en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, dichos incidentes debieron haber sido establecidos en la disposición. En momentos de desastres naturales, en general me preocupa más asegurarnos de que las personas estén a salvo y que los servicios sean restablecidos, en lugar de imponer exigencias obligatorias de suministro de información. Además, surge la pregunta de por qué la Comisión no elabora una norma de aplicación general, en lugar de imponer obligaciones de manera fragmentaria a proveedores que podrían no tener más opción que aceptarlas.

Finalmente, sigo creyendo que la Comisión debería trabajar con el Congreso para determinar si cualquier asistencia adicional otorgada vía el servicio universal pudiera ser reembolsada mediante fondos de emergencia consignados para el alivio de huracanes. Otra infraestructura dañada por huracanes está siendo restaurada con fondos consignados, no con tarifas que aparecen en las cuentas de los consumidores. Y dadas las limitaciones de nuestro presupuesto, el otorgamiento de fondos adicionales del servicio universal generalmente se obtiene a expensas de otros beneficiarios. Una financiación orientada específicamente por el Congreso aseguraría que los proveedores calificados y los beneficiarios recibieran el alivio necesario para reconstruir y restablecer los servicios, sin obstaculizar la importante labor de otros participantes del programa de servicio universal en la conexión de las comunidades desatendidas.